



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 002109

Quintero 03 JUN. 2015

VISTOS:

El Informe N° 404/15 de fecha 17 de Abril de 2015 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol [REDACTED], con giro de Distribuidora de Pernos, Artículos de Ferretería y Accesorios, local ubicado en Av. Normandie N° 2380, Quintero, la cual se encuentra a nombre de **NICOLE HOFFMANN SANTELICES**, R.U.T N° [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/MIMP/MBVP/atg